o Hor Corregr d. Simon de Anaya Contador mayor de
dha Illa Ciudad y dixo que Su Mgd le auia mandado
mandar por la Carta de Su Real Consejo y dello
mayor satisfacion Sería mui del Seruicio de Su Mgd
Continuasse en dha Ciudad por la gran falta
que Hacen Personas de Satisfacion y Zelo
como la de Don Pedro Suarez Ayudante de esta Capitania
General y Expresando los Motiuos de la obra con todas
las partes q. Pudiesen dar Noticia de Costar y calidad de
Suma Seria de Solo Su Real seruicio de Hacer la mas
breue y menos dispendiosa mis Obs.s añadiendo que
Cuando Su Mgd no tuuiesse por conueniente mi Continuacion
en dha Ciudad q. Se Sirua mandar Suspender la Obra
por q. Siendo Como es Plaza de Armas no Conuiene
q. Se Halle sin Fortificacion Respecto de Hallarse Con
Artillª no Tengo Municion q. Baste para Defensa
por la Cortedad de Fuerza q. Tiene y Suplico a Su Mgd
Se Sirua mandar Socorrer con la mas Breuedad
por la Importancia de Su Real Seruicio y Conseruacion
de esta Plaza y Puerto de Su Mgd Como Conuiene
29 de Junio 1705= Exmo Sr. B.L.M. de Su Mgd Seruo y Vasallo
Fr. El Conde de Lizy de los Manueles= Muy
Ilte Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Fee

En 16 de Julio de Dicho Año Leyose el de 16 de dho Conde de Lizy
Dixo que Vuelue a Suplicar a Su Mgd Se Sirua de Hacer
por la Grauedad de esta Plaza y Puerto de Ceuta
Fortificaciones de Piedra que sean de Seguridad en los
Ataques Como Conuiene para defensa de Ella y quedar
a Seruicio de Su Mgd Como Conuiene y Suplico a Su Mgd
Se Sirua Mandar Socorrer con la Municion y Artillª
que Pido en mi Carta de 29 de Junio Por ser Persona ala Cimentacion de
Las Obras que Tengo Experiencia Suficiente para